



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Unidad de Administración de Carrera Judicial*

**RESOLUCION No. CJRES09-179  
(Abril 1)**

Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE LA CARRERA  
JUDICIAL DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades conferidas por el Acuerdo 1242 de 2001 y

**CONSIDERANDO QUE:**

La Honorable Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo No. 345 del 3 septiembre de 1998, convocó a todos los interesados para que se inscribieran en el concurso de méritos destinado a la conformación del Registro de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

En desarrollo del referido proceso de selección, la H. Sala Administrativa, profirió la Resolución N° PSAR07-436 del 9 de octubre de 2.007, por medio de la cual se conformaron los registros de elegibles para los cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

El artículo 165 de la Ley 270 de 1996, establece que los integrantes de los Registros de Elegibles, en los meses de enero y febrero de cada año, pueden solicitar la reclasificación de sus puntajes.

Así mismo, mediante Acuerdo No. 1242 de 2001, la H. Sala Administrativa dictó disposiciones para la reclasificación, delegando en esta Unidad la expedición de la respectiva resolución.

El reglamento dispone que los integrantes de los registros de elegibles, interesados en actualizar su inscripción, deben formular, dentro del término legalmente previsto, solicitud por escrito indicando el factor o factores cuya modificación pretendan y anexar los documentos que puedan ser objeto de valoración.

Así las cosas, de conformidad con las precitadas disposiciones, corresponde a esta Dirección decidir acerca de las peticiones de reclasificación presentadas en los meses de enero y febrero del año en curso y, como consecuencia, publicar los puntajes de reclasificación, para los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Respecto a las solicitudes de actualización de la inscripción en el registro efectuadas por los aspirantes a los cargos de Director de Unidad de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, es de anotarse que el Consejo de Estado suspendió el aparte del numeral 3 del artículo 2 del Acuerdo 345 de 1998, lo cual genera que el registro de elegibles conformado mediante resolución No 436 de 2.007, respecto a los aspirantes al cargo de Director de Unidad, está suspendido y por ende no es viable la actualización de la inscripción en los registros de elegibles, hasta que la citada Corporación efectúe el correspondiente pronunciamiento judicial.

De conformidad con la convocatoria y los reglamentos, los factores susceptibles de actualización por de la inscripción en el registro, son: i) Experiencia Adicional al requisito mínimo del cargo, siempre que no hubieren sido valorados en la etapa clasificatoria del respectivo proceso de selección y ii) Capacitación, que corresponde a los estudios que excedan al requisito legal y las publicaciones realizadas por los aspirantes, en la medida que no hayan sido puntuados en las oportunidades señaladas y que correspondan a las áreas de desempeño del cargo.

Al efecto, se procede a resolver las peticiones de actualización de la inscripción en el registro de elegibles, por factores así: i) Factor experiencia adicional y ii) Factor capacitación.

**1. El factor Experiencia Adicional** hasta un máximo de ciento cincuenta (150) puntos, se evalúa así:

**1.1. Experiencia Adicional:** La experiencia laboral en cargos relacionados o en el ejercicio profesional independiente con dedicación de tiempo completo en áreas relacionadas, dará derecho a veinte (20) puntos por cada año de servicio.

**1.1.1** Las solicitudes de reclasificación en el citado subfactor que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que serán objeto de actualización, son las que corresponden a los siguientes integrantes del registro de elegibles:

Hoja No. 3 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- BALLEEN MOLINA SAUL HERNANDO</b>	<b>79.642.079</b>		
Asistente Administrativo 5	Dirección General	137,56	150,00
Asistente Administrativo 5	Dirección General	137,56	150,00
Asistente Administrativo 5 - Secretaria	Unidad Administrativa	137,56	150,00
Asistente Administrativo 5 - A. Bodega	Unidad Administrativa	137,56	150,00
Asistente Administrativo 5	Unidad de Asistencia Legal	137,56	150,00
Asistente Administrativo 5	Unidad de Presupuesto	137,56	150,00
Asistente Administrativo 5	Unidad de Recursos Humanos	137,56	150,00
<b>- BUSTOS CORTES RAFAEL ANTONIO</b>	<b>19.295.439</b>		
Asistente Administrativo 13	Unidad de Presupuesto	109,05	127,94
<b>- CARREÑO DIAZ YOLANDA</b>	<b>39.543.908</b>		
Asistente Administrativo 12	Unidad de Asistencia Legal	102,89	150,00
Asistente Administrativo 12	Dirección General	102,89	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	122,89	150,00
<b>- CORREA AMADO JUAN DE DIOS</b>	<b>6.775.277</b>		
Asistente Administrativo 5	Dirección General	42,33	72,61
Asistente Administrativo 5 - Secretaria	Unidad Administrativa	42,33	72,61
Auxiliar Servicios Generales 4	Unidad de Informática	22,33	52,61
<b>- GALEANO BOJACA MAURICIO ANTONIO</b>	<b>79.581.133</b>		
Técnico 16	Unidad Administrativa	3,28	129,50
Técnico 13	Unidad de Planeación	23,28	149,50
Técnico 11	Unidad Administrativa	23,28	149,50
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	23,28	149,50
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	43,28	150,00
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	43,28	150,00
<b>- GARZON PEREZ OLGA ISABEL</b>	<b>51.638.952</b>		
Director Administrativo	Unidad Administrativa	26,89	150,00
Director Administrativo	Unidad de Planeación	26,89	150,00
Director Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	26,89	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	46,89	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	46,89	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	46,89	150,00
<b>- LEON CASTAÑEDA CARLOS ORLANDO</b>	<b>4.266.245</b>		
Director Administrativo	Unidad de Asistencia Legal	46,83	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	66,83	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Asistencia Legal	66,83	150,00
<b>- LOZANO RODRIGUEZ JAVIER</b>	<b>19.466.897</b>		
Coordinador de Seccionales		45,17	85,73
<b>- MARTINEZ CANTILLO VIANNEY DEL PILAR</b>	<b>65.736.593</b>		
Técnico 16	Unidad Administrativa	88,50	150,00
Técnico 13	Unidad de Planeación	108,50	150,00
Técnico 11	Unidad Administrativa	108,50	150,00
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	108,50	150,00
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	128,50	150,00
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	128,50	150,00

Hoja No. 4 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- MESTIZO SOSA MAYRA</b>	<b>52.149.857</b>		
Técnico 16	Unidad Administrativa	0,00	24,33
Técnico 13	Unidad de Planeación	15,61	39,94
Técnico 11	Unidad Administrativa	15,61	39,94
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	15,61	39,94
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	35,61	59,94
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	35,61	59,94
<b>- MOLINA MARTINEZ SANDRA PATRICIA</b>	<b>52.271.434</b>		
Asistente Administrativo 5	Dirección General	58,89	150,00
Asistente Administrativo 5 - Secretaria	Unidad Administrativa	58,89	150,00
Asistente Administrativo 5	Unidad de Asistencia Legal	58,89	150,00
Asistente Administrativo 5	Unidad de Presupuesto	58,89	150,00
Asistente Administrativo 5	Unidad de Recursos Humanos	58,89	150,00
<b>- NIETO MENDOZA NOHORA JAZMINE</b>	<b>51.711.459</b>		
Director Administrativo	Unidad de Informática	0,00	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Informática	16,33	150,00
Profesional Universitario 18	Unidad de Informática	16,33	150,00
Profesional Universitario 16	Unidad de Informática	36,33	150,00
Profesional Universitario 14	Unidad de Informática	36,33	150,00
Profesional Universitario 13	Unidad de Informática	56,33	150,00
<b>- OROZCO NIETO LUZ DARY</b>	<b>51.918.833</b>		
Técnico 13	Unidad de Planeación	127,22	150,00
<b>- ORTIZ BALAGUERA FABIO</b>	<b>13.923.047</b>		
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	0,00	150,00
<b>- PEREZ BENAVIDES GUSTAVO</b>	<b>9.517.559</b>		
Director Administrativo	Unidad de Asistencia Legal	100,17	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	120,17	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Asistencia Legal	120,17	150,00
Profesional Universitario 14	Unidad de Asistencia Legal	140,17	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Informática	140,17	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	140,17	150,00
<b>- PEREZ VARGAS EDELFA PATRICIA</b>	<b>42.208.849</b>		
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	0,00	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Asistencia Legal	0,00	150,00
Profesional Universitario 14	Unidad de Asistencia Legal	0,00	150,00
Profesional Universitario 13	Unidad de Asistencia Legal	1,11	150,00
<b>- POVEDA QUINTERO ADRIANA</b>	<b>52.113.585</b>		
Técnico 13	Unidad de Recursos Humanos	122,78	150,00
<b>- RINCON CUSBA PEDRO JULIO</b>	<b>6.763.055</b>		
Director Administrativo	Unidad de Presupuesto	104,39	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Presupuesto	124,39	150,00
<b>- RIVERA PEÑA FAUSTINO</b>	<b>19.111.433</b>		
Director Administrativo	Unidad de Presupuesto	114,44	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Presupuesto	134,44	150,00

Hoja No. 5 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- ROJAS ROJAS GLADYS</b>	<b>39.520.959</b>		
Director Administrativo	Unidad Administrativa	87,94	150,00
Director Administrativo	Unidad de Planeación	87,94	150,00
Director Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	87,94	150,00
<b>- SANCHEZ GONZALEZ VICTOR</b>	<b>6.755.607</b>		
Director Administrativo	Unidad Administrativa	120,72	150,00
Director Administrativo	Unidad de Planeación	120,72	150,00
Director Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	120,72	150,00
<b>- SIERRA DE URZOLA YENNY LUCIA</b>	<b>41.558.138</b>		
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	71,89	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	71,89	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	71,89	150,00
Profesional Universitario 16	Unidad de Recursos Humanos	91,89	150,00
Profesional Universitario 15	Unidad Administrativa	91,89	150,00
Profesional Universitario 14	Unidad de Planeación	91,89	150,00
Profesional Universitario 14	Unidad de Recursos Humanos	91,89	150,00
<b>- SOSA HERNANDEZ MARTHA MARLENE</b>	<b>52.016.577</b>		
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	74,00	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	74,00	150,00
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	74,00	150,00
Profesional Universitario 16	Unidad de Recursos Humanos	94,00	150,00
Profesional Universitario 15	Unidad Administrativa	94,00	150,00
Profesional Universitario 14	Unidad de Planeación	94,00	150,00
<b>- TAFUR ZABALA JACQUELINE DEL ROSARIO</b>	<b>39.699.114</b>		
Asistente Administrativo 8	Unidad de Informática	82,33	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Planeación	82,33	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	82,33	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	82,33	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad Administrativa	102,33	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad de Planeación	102,33	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad de Presupuesto	102,33	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad de Recursos Humanos	102,33	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad Administrativa	102,33	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad de Planeación	102,33	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad de Presupuesto	102,33	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad de Recursos Humanos	102,33	150,00
<b>- TOVAR VALBUENA LUIS HERNANDO</b>	<b>79.432.009</b>		
Asistente Administrativo 5	Dirección General	72,67	150,00
Asistente Administrativo 5 - Secretaria	Unidad Administrativa	72,67	150,00
Asistente Administrativo 5	Unidad de Asistencia Legal	72,67	150,00
Asistente Administrativo 5	Unidad de Presupuesto	72,67	150,00
Asistente Administrativo 5	Unidad de Recursos Humanos	72,67	150,00
Auxiliar Servicios Generales 4	Unidad de Informática	52,67	150,00

Hoja No. 6 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- URREA PENAGOS JORGE ELIECER</b>	<b>79.056.977</b>		
Asistente Administrativo 8 - Secretaria	Unidad Administrativa	112,28	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Informática	112,28	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Planeación	112,28	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	112,28	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	112,28	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad Administrativa	132,28	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad de Planeación	132,28	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad de Presupuesto	132,28	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad de Recursos Humanos	132,28	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad Administrativa	132,28	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad de Planeación	132,28	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad de Presupuesto	132,28	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad de Recursos Humanos	132,28	150,00
<b>- VALENZUELA PEDRAZA DIANA MARCELA</b>	<b>52.072.027</b>		
Asistente Administrativo 8 - Secretaria	Unidad Administrativa	64,33	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Informática	64,33	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Planeación	64,33	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	64,33	150,00
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	64,33	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad Administrativa	84,33	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad de Planeación	84,33	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad de Presupuesto	84,33	150,00
Asistente Administrativo 7	Unidad de Recursos Humanos	84,33	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad Administrativa	84,33	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad de Planeación	84,33	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad de Presupuesto	84,33	150,00
Asistente Administrativo 6	Unidad de Recursos Humanos	84,33	150,00

**1.1.2** Las solicitudes de actualización de la inscripción en el registro presentadas por los integrantes del registro de elegibles relacionados en el cuadro que sigue, para el factor experiencia adicional, serán despachadas de manera desfavorable, habida cuenta que los aspirantes ya habían alcanzado ciento cincuenta (150) puntos, tope máximo fijado por la convocatoria del concurso para dicho factor.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad
<b>- ALVAREZ BALAGUERA MAGDALENA DEL CARMEN</b>	<b>41.585.804</b>
Profesional Universitario 14	Unidad de Recursos Humanos
Profesional Universitario 11	Unidad de Recursos Humanos

Hoja No. 7 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad
<b>- AVILA TEJEIRO HECTOR JULIAN</b> Técnico 16 Técnico 13 Técnico 11 Técnico 11	<b>79.328.960</b> Unidad Administrativa Unidad de Planeación Unidad Administrativa Unidad de Recursos Humanos
<b>- AYALA PLAZAS AMPARO</b> Asistente Administrativo 8	<b>41.451.454</b> Unidad de Recursos Humanos
<b>- GIL REY FANNY PATRICIA</b> Técnico 16 Técnico 11 Técnico 11 Asistente Administrativo 10 Asistente Administrativo 10	<b>51.641.007</b> Unidad Administrativa Unidad Administrativa Unidad de Recursos Humanos Unidad Administrativa Unidad de Recursos Humanos
<b>- LOZANO RODRIGUEZ RAFAEL</b> Técnico 15	<b>4.935.455</b> Unidad Administrativa
<b>- ORTIZ GUTIERREZ LUIS MIGUEL</b> Técnico 16	<b>91.212.045</b> Unidad Administrativa
<b>- PENAGOS ALFONSO FADIR</b> Asistente Administrativo 8 - Secretaria Asistente Administrativo 7 Asistente Administrativo 6	<b>28.575.614</b> Unidad Administrativa Unidad Administrativa Unidad Administrativa
<b>- PEREZ BENAVIDES GUSTAVO</b> Profesional Universitario 13	<b>9.517.559</b> Unidad de Asistencia Legal
<b>- SANCHEZ GONZALEZ VICTOR</b> Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 16	<b>6.755.607</b> Unidad Administrativa Unidad de Planeación Unidad de Recursos Humanos Unidad de Recursos Humanos
<b>- SERRANO PARRA ANA BEATRIZ</b> Asistente Administrativo 12	<b>51.666.242</b> Dirección General
<b>- VARGAS RODRIGUEZ CLAUDIA ISABEL</b> Asistente Administrativo 8 - Secretaria Asistente Administrativo 8 Asistente Administrativo 8 Asistente Administrativo 7 Asistente Administrativo 7 Asistente Administrativo 7 Asistente Administrativo 6 Asistente Administrativo 6 Asistente Administrativo 6	<b>37.889.020</b> Unidad Administrativa Unidad de Presupuesto Unidad de Recursos Humanos Unidad Administrativa Unidad de Presupuesto Unidad de Recursos Humanos Unidad Administrativa Unidad de Presupuesto Unidad de Recursos Humanos

**1.2. Docencia Adicional:** La docencia en la cátedra en áreas relacionadas con el cargo de aspiración dará derecho a (20) puntos por cada año de ejercicio de tiempo completo y a (10) Puntos por cada año en caso contrario.

- 1.2.1** Las solicitud de actualización por docencia que se despachará de manera favorable en el factor experiencia adicional, junto con los puntajes que se asignarán por dicho concepto es:

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- GALEANO BOJACA MAURICIO ANTONIO</b>	<b>79.581.133</b>		
Técnico 16	Unidad Administrativa	0,00	20
Técnico 13	Unidad de Planeación	0,00	20
Técnico 11	Unidad Administrativa	0,00	20
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	0,00	20
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	0,00	20
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	0,00	20

- 2. El factor capacitación** hasta un tope de ciento cincuenta (150) puntos, se valorará así:

- 2.1. Postgrados:** Cada título de postgrado obtenido por los aspirantes en áreas del conocimiento relacionadas con el cargo de aspiración, se calificará así: Especialización 40 puntos, Maestría 45 puntos y Doctorado 50 puntos.

- 2.1.1.** Por estar ajustadas a los términos de la convocatoria y a los reglamentos, se reclasificarán por concepto de estudios superiores, las solicitudes incoadas por los siguientes aspirantes:

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- GARZON PEREZ OLGA ISABEL</b>	<b>51.638.952</b>		
Director Administrativo	Unidad Administrativa	0	85
Director Administrativo	Unidad de Planeación	0	85
Director Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	0	85
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	0	85
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	0	85
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	0	85
<b>- LOZANO RODRIGUEZ RAFAEL</b>	<b>4.935.455</b>		
Técnico 15	Unidad Administrativa	45	85
<b>- NIETO MENDOZA NOHORA JAZMINE</b>	<b>51.711.459</b>		
Director Administrativo	Unidad de Informática	0	45
Profesional Universitario 20	Unidad de Informática	40	85
Profesional Universitario 18	Unidad de Informática	40	85
Profesional Universitario 16	Unidad de Informática	40	85
Profesional Universitario 14	Unidad de Informática	40	85
Profesional Universitario 13	Unidad de Informática	40	85



Hoja No. 9 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- PIÑEROS AMAYA MANUEL FERNANDO</b> Profesional Universitario 14 Profesional Universitario 11	<b>19.113.036</b> Unidad de Informática Unidad Administrativa	0 0	40 40
<b>- POVEDA QUINTERO ADRIANA</b> Técnico 13	<b>52.113.585</b> Unidad de Recursos Humanos	0	40
<b>- RIOS GARCIA MILTON</b> Asistente Administrativo 13	<b>93.120.776</b> Unidad de Presupuesto	0	80
<b>- SANCHEZ GONZALEZ VICTOR</b> Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 16	<b>6.755.607</b> Unidad Administrativa Unidad de Planeación Unidad de Recursos Humanos Unidad de Recursos Humanos	0 0 0 0	40 40 40 40

**2.1.2.** No es procedente acceder a la actualización de la inscripción en el registro de elegibles de los aspirantes que se relacionan a continuación, porque los estudios acreditados ya fueron valorados en la etapa clasificatoria del respectivo concurso de méritos, así:

Cédula	Nombre	Nombre del Postgrado	Institución
4935455	Lozano Rodríguez Rafael	Magister en Auditoria de Sistemas y Computación	Universidad Santo Tomás
9517559	Pérez Benavides Gustavo	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Libre
42208849	Pérez Vargas Edefa Patricia	Especialización en Derecho de Familia	Universidad Libre
6763055	Rincón Cusba Pedro Julio	Especialización en Gestión Pública e Instituciones Administrativas	Universidad de los Andes
52016577	Sosa Hernández Martha Marlene	Especialización en Gestión Pública	ESAP

**2.1.3.** No se accederá a la actualización de la inscripción en el registro de elegibles de los siguientes integrantes, porque los documentos allegados para acreditar los estudios no cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria o el reglamento, toda vez que sólo puede hacerse mediante la presentación de copia del título, acta de grado o con certificación en la conste la terminación y aprobación de los respectivos programas académicos

Cédula	Nombre	Nombre del Postgrado	Institución
39520959	Rojas Rojas Gladys	Maestría en Ingeniería - Transportes	Universidad Nacional de Colombia
6755607	Sánchez González Víctor	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Colombia

- 2.1.4.** No se accederá a la solicitud de actualización de la inscripción en el registro de elegibles presentada por los siguientes integrantes, en la parte correspondiente con el subfactor de capacitación adicional por los estudios presentados, habida cuenta que de conformidad con el literal c) del numeral 6.2.1. del Acuerdo 345 de 1998 de convocatoria, éstos no pueden ser valorados como capacitación adicional por no estar prevista en la convocatoria la asignación de puntaje a tales estudios.

Cédula	Nombre	Capacitación	Institución
79642079	Ballén Molina Saúl Hernando	Seis Semestres de Derecho	Universidad Católica de Colombia
6775277	Correa Amado Juan de Dios	Título de Abogado	Universidad Incca de Colombia
79046703	Correa Amado Luis Antonio	Título de Abogado	Universidad Incca de Colombia
51658448	Cortes Devia Norma Constanza	Administrador de Empresas	UNAD
		Tecnólogo en Gestión Comercial y de Negocios	UNAD
79581133	Galena Bojacá Mauricio Antonio	Administrador de Empresas	Universidad Nacional de Colombia
52149857	Mestizo Sosa Mayra	Ingeniera Industrial	Universidad Autónoma de Colombia
52271434	Molina Martínez Sandra Patricia	Administrador de Empresas	Universidad Cooperativa de Colombia
51711459	Nieto Mendoza Nohora Jazmín	Administrador de Empresas	Universidad Javeriana
51918833	Orozco Nieto Luz Dary	Administrador Público	ESAP
13923047	Ortiz Balaguera Fabio	Título de Abogado	Universidad Santo Tomás
91212045	Ortiz Gutiérrez Luis Miguel	Título de Abogado	Universidad Católica de Colombia
80492209	Rojas Zambrano Iván Alfonso	Licenciado en Educación Básica Enfasis en Educación Física y Recreación	Universidad Francisco de Paula Santander
		Tecnólogo en Administración y Ejecución de Construcciones	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
21102518	Rubio Leguizamón Carmen Maritza	Tecnólogo en Administración de Empresas de Economía Solidaria	Universidad Santo Tomás
51666242	Serrano Parra Ana Beatriz	Terminación Estudios en Derecho	Universidad La Gran Colombia
52016577	Sosa Hernández Martha Marlene	Título de Abogado	Universidad Militar Nueva Granada
454711597	Torralbo Batista Nubia del Carmen	Terminación Estudios en Derecho	Universidad Libre
79432009	Tovar Valbuena Luis Hernando	Segundo Nivel - Derecho y Ciencias Políticas	Corporación Universitaria Republicana
52072027	Valenzuela Pedraza Diana Marcela	Terminación Estudios en Derecho	Universidad Libre
37889020	Vargas Rodriguez Claudia Isabel	Tecnología Jurídica - 6 Semestres	Universidad Industrial de Santander
		Derecho - 5 Semestres	Uniciencia
		Nivel 1 - Técnica Profesional en Procedimientos Judiciales	Politécnico Marco Fidel Suárez

En este sentido la H. Corte Constitucional, en Sentencia T-470 de 2007, ya ha fijado su línea frente a este tema, señalando que las reglas definidas en las convocatorias son de aplicación rigurosa, lo que garantiza la imparcialidad en la selección fundada en el mérito; más aún, cuando se trata de la definición de requisitos para un determinado cargo, pues ellos se convierten en el marco de igualdad sobre el cual versa la convocatoria. Así las cosas, al analizar el tema

de la capacitación adicional la Corte expresa que cuando en las convocatorias no se prevé la asignación de puntos por los estudios de pregrado, no se puede en el trayecto del proceso, poner en marcha un ejercicio de discrecionalidad incompatible con la naturaleza del mismo, que adicionalmente pondría en desigualdad a los demás aspirantes con condiciones particulares iguales o diferentes pero con posibilidad de controvertir por fuera de la ley del concurso.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que no es posible valorar los estudios superiores distintos a los previstos en el Acuerdo de convocatoria. Por tanto, los estudios de pregrado no pueden ser puntuados como capacitación adicional, tal como lo pretenden los peticionarios, porque ello contraría no sólo el Acuerdo convocante, sino también el derecho a la igualdad de los demás participantes.

**2.2 Cursos:** Los cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo de aspiración, o en técnicas de oficina con duración de cuarenta (40) horas o más, dictadas por entidades oficialmente reconocidas darán lugar a una calificación de cinco (5) puntos por cada uno, hasta un máximo de veinte (20) puntos.

**2.2.1** Por estar ajustadas a los términos de la convocatoria y a los reglamentos, se actualizará la inscripción en el registro en el citado factor por concepto de cursos, las solicitudes incoadas por los siguientes aspirantes:

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- AVILA TEJEIRO HECTOR JULIAN</b>	<b>79.328.960</b>		
Técnico 16	Unidad Administrativa	5	15
Técnico 13	Unidad de Planeación	5	15
Técnico 11	Unidad Administrativa	5	15
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	5	15
<b>- CONTRERAS MORALES MARIA E.</b>	<b>51.615.429</b>		
Técnico 16	Unidad Administrativa	10	15
Técnico 13	Unidad de Planeación	10	15
Técnico 11	Unidad Administrativa	10	15
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	10	15
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	10	15
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	10	15
<b>- GARZON PEREZ OLGA ISABEL</b>	<b>51.638.952</b>		
Director Administrativo	Unidad Administrativa	0	5
Director Administrativo	Unidad de Planeación	0	5
Director Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	0	5
<b>- LEON CASTAÑEDA CARLOS ORLANDO</b>	<b>4.266.245</b>		
Director Administrativo	Unidad de Asistencia Legal	15	20
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	15	20
Profesional Universitario 20	Unidad de Asistencia Legal	15	20

Hoja No. 12 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- LOZANO RODRIGUEZ JAVIER</b> Coordinador de Seccionales	<b>19.466.897</b>	10	15
<b>- MARTINEZ CANTILLO VIANNEY DEL PILAR</b> Técnico 16 Técnico 13 Técnico 11 Técnico 11 Asistente Administrativo 10 Asistente Administrativo 10	<b>65.736.593</b> Unidad Administrativa Unidad de Planeación Unidad Administrativa Unidad de Recursos Humanos Unidad Administrativa Unidad de Recursos Humanos	5 5 5 5 5 5	10 10 10 10 10 10
<b>- MESTIZO SOSA MAYRA</b> Técnico 16 Técnico 13 Técnico 11 Técnico 11 Asistente Administrativo 10 Asistente Administrativo 10	<b>52.149.857</b> Unidad Administrativa Unidad de Planeación Unidad Administrativa Unidad de Recursos Humanos Unidad Administrativa Unidad de Recursos Humanos	10 10 10 10 10 10	20 20 20 20 20 20
<b>- PEREZ BENAVIDES GUSTAVO</b> Director Administrativo Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 14 Profesional Universitario 13 Asistente Administrativo 8 Asistente Administrativo 8	<b>9.517.559</b> Unidad de Asistencia Legal Unidad Administrativa Unidad de Asistencia Legal Unidad de Asistencia Legal Unidad de Asistencia Legal Unidad de Informática Unidad de Recursos Humanos	0 0 0 0 0 0 0	10 10 10 10 10 10 10
<b>- PEREZ VARGAS EDELFA PATRICIA</b> Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 14 Profesional Universitario 13	<b>42.208.849</b> Unidad Administrativa Unidad de Asistencia Legal Unidad de Asistencia Legal Unidad de Asistencia Legal	5 5 5 5	20 20 20 20
<b>- POVEDA QUINTERO ADRIANA</b> Técnico 13	<b>52.113.585</b> Unidad de Recursos Humanos	15	20
<b>- ROJAS ZAMBRANO IVAN ALONSO</b> Asistente Administrativo 5 Asistente Administrativo 5 Asistente Administrativo 5 - Secretaria Asistente Administrativo 5 Asistente Administrativo 5 Asistente Administrativo 5 Auxiliar Servicios Generales 4	<b>80.492.209</b> Dirección General Dirección General Unidad Administrativa Unidad de Asistencia Legal Unidad de Presupuesto Unidad de Recursos Humanos Unidad de Informática	0 0 0 0 0 0 0	5 5 5 5 5 5 5
<b>- RUBIO LEGUIZAMON CARMEN MARITZA</b> Asistente Administrativo 12 Asistente Administrativo 12 Asistente Administrativo 8	<b>21.102.518</b> Unidad de Asistencia Legal Dirección General Unidad de Recursos Humanos	5 5 5	15 15 15

Hoja No. 13 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- SANCHEZ GONZALEZ VICTOR</b>	<b>6.755.607</b>		
Director Administrativo	Unidad Administrativa	10	20
Director Administrativo	Unidad de Planeación	10	20
Director Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	10	20
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	10	20
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	10	20
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	10	20
Profesional Universitario 16	Unidad de Recursos Humanos	10	20
<b>- SIERRA DE URZOLA YENNY LUCIA</b>	<b>41.558.138</b>		
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	5	10
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	5	10
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	5	10
Profesional Universitario 16	Unidad de Recursos Humanos	5	10
Profesional Universitario 15	Unidad Administrativa	5	10
Profesional Universitario 14	Unidad de Planeación	5	10
Profesional Universitario 14	Unidad de Recursos Humanos	5	10
<b>- SOSA HERNANDEZ MARTHA MARLENE</b>	<b>52.016.577</b>		
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	0	20
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	0	20
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	0	20
Profesional Universitario 16	Unidad de Recursos Humanos	0	20
Profesional Universitario 15	Unidad Administrativa	0	20
Profesional Universitario 14	Unidad de Planeación	0	20
<b>- TAFUR ZABALA JACQUELINE DEL ROSARIO</b>	<b>39.699.114</b>		
Asistente Administrativo 8	Unidad de Informática	10	20
Asistente Administrativo 8	Unidad de Planeación	10	20
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	10	20
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	10	20
Asistente Administrativo 7	Unidad Administrativa	10	20
Asistente Administrativo 7	Unidad de Planeación	10	20
Asistente Administrativo 7	Unidad de Presupuesto	10	20
Asistente Administrativo 7	Unidad de Recursos Humanos	10	20
Asistente Administrativo 6	Unidad Administrativa	10	20
Asistente Administrativo 6	Unidad de Planeación	10	20
Asistente Administrativo 6	Unidad de Presupuesto	10	20
Asistente Administrativo 6	Unidad de Recursos Humanos	10	20

**2.2.2** Las solicitudes de reclasificación presentadas por los integrantes del registro de elegibles relacionados en el cuadro que sigue, para el factor Capacitación Adicional por concepto de cursos, serán despachadas de manera desfavorable, habida cuenta que los aspirantes ya habían alcanzado veinte (20) puntos, tope máximo fijado por la convocatoria del concurso para dicho subfactor, así:

Hoja No. 14 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad
<b>- GARZON PEREZ OLGA ISABEL</b> Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 20	<b>51.638.952</b> Unidad Administrativa Unidad de Planeación Unidad de Recursos Humanos
<b>- LOZANO RODRIGUEZ RAFAEL</b> Técnico 15	<b>4.935.455</b> Unidad Administrativa
<b>- NIETO MENDOZA NOHORA JAZMINE</b> Director Administrativo Profesional Universitario 20 Profesional Universitario 18 Profesional Universitario 16 Profesional Universitario 14 Profesional Universitario 13	<b>51.711.459</b> Unidad de Informática Unidad de Informática Unidad de Informática Unidad de Informática Unidad de Informática Unidad de Informática
<b>- OROZCO NIETO LUZ DARY</b> Técnico 13	<b>51.918.833</b> Unidad de Planeación
<b>- RINCON CUSBA PEDRO JULIO</b> Director Administrativo Profesional Universitario 20	<b>6.763.055</b> Unidad de Presupuesto Unidad de Presupuesto
<b>- RIVERA PEÑA FAUSTINO</b> Director Administrativo Profesional Universitario 20	<b>19.111.433</b> Unidad de Presupuesto Unidad de Presupuesto
<b>- ROJAS ROJAS GLADYS</b> Director Administrativo Director Administrativo Director Administrativo	<b>39.520.959</b> Unidad Administrativa Unidad de Planeación Unidad de Recursos Humanos
<b>- SERRANO PARRA ANA BEATRIZ</b> Asistente Administrativo 12	<b>51.666.242</b> Dirección General
<b>- VALENZUELA PEDRAZA DIANA MARCELA</b> Asistente Administrativo 8 - Secretaria Asistente Administrativo 8 Asistente Administrativo 8 Asistente Administrativo 8 Asistente Administrativo 8 Asistente Administrativo 7 Asistente Administrativo 7 Asistente Administrativo 7 Asistente Administrativo 7 Asistente Administrativo 6 Asistente Administrativo 6 Asistente Administrativo 6 Asistente Administrativo 6	<b>52.072.027</b> Unidad Administrativa Unidad de Informática Unidad de Planeación Unidad de Presupuesto Unidad de Recursos Humanos Unidad Administrativa Unidad de Planeación Unidad de Presupuesto Unidad de Recursos Humanos Unidad Administrativa Unidad de Planeación Unidad de Presupuesto Unidad de Recursos Humanos
<b>- VARGAS RODRIGUEZ CLAUDIA ISABEL</b> Asistente Administrativo 8 - Secretaria Asistente Administrativo 8	<b>37.889.020</b> Unidad Administrativa Unidad de Presupuesto

Hoja No. 15 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos
Asistente Administrativo 7	Unidad Administrativa
Asistente Administrativo 7	Unidad de Presupuesto
Asistente Administrativo 7	Unidad de Recursos Humanos
Asistente Administrativo 6	Unidad Administrativa
Asistente Administrativo 6	Unidad de Presupuesto
Asistente Administrativo 6	Unidad de Recursos Humanos

**2.2.3** Las peticiones de actualización de la inscripción en el registro de elegibles de los aspirantes que se relacionan a continuación, para asignar puntaje en el subfactor capacitación adicional, serán negadas porque los cursos allegados no cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria o en el reglamento, en la medida que no acreditan el mínimo de 40 horas.

Cédula	Nombre	Nombre del Curso	Institución	Número de Horas
79328960	Ávila Tejeiro Héctor Julián	Excel Avanzado	Centro Educativo de las Computadoras	20
		Excel Básico	Centro Educativo de las Computadoras	20
		Pista (Salvamento, Contra Incendios, Espacios Confinados)	Seguros Bolívar	6
		Básico contra incendios	Seguros Bolívar	2
		Brigada de Emergencia	ARP Bolívar	8
		Básico Primeros Auxilios	Seguros Bolívar	4
		Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Calidad	ConCalidad Ltda.	32
		Gestión Administrativa Municipal	Gobernación del Meta	Sin Horas
		Régimen Municipal	Alcaldía de Villavicencio	Sin Horas
6775277	Correa Amado Juan de Dios	Solución de Conflictos y Conciliación	Universidad Incca de Colombia	16
		Perspectiva Jurídico Política de los Nuevos Estatutos Penales	Universidad Nacional	20
79581133	Galeano Bojacá Mauricio Antonio	Implementación de un programa de análisis de causalidad	Consejo Colombiano de Seguridad	8
		ISO 9001 Versión 2000	-	8
		Reforma Laboral y Pensional	AESCA - LTDA	16
80492209	Rojas Zambrano Iván Alonso	La Capacitación y Práctica Central	Universidad Pedagógica	Sin Horas
		Bases Conceptuales del Sistema de Gestión de Calidad	Dane	Sin Horas

**2.3. Publicaciones:** Por cada obra científica que corresponda al área del cargo o cargos de aspiración, que a juicio de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura lo amerite, se asignará los

puntajes determinados en el Acuerdo No.10 de 1995, hasta 50 puntos para un máximo de cien (100).

**2.3.1.** Las peticiones de reclasificación en el subfactor publicaciones que fueron acreditadas en la forma y términos señaladas en la convocatoria y en el reglamento, son:

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
<b>- RINCON GUEVARA WILFREDO</b>	<b>19.495.133</b>		
Técnico 16	Unidad Administrativa	0	10
Técnico 13	Unidad de Planeación	0	10
Técnico 11	Unidad Administrativa	0	10
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	0	10
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	0	10
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	0	10

**2.3.2.** No se puntuaran las publicaciones que se enlistan a continuación, por no reunir los presupuestos señalados en el reglamento de publicaciones (Acuerdo No. 10 de 1995) y, en especial, por las razones anotadas en los memorandos a través de los cuales la H. Sala Administrativa realizó el estudio y análisis de las obras, artículos, ensayos o publicaciones, los que integran el presente acto administrativo.

Cédula	Nombre	Descripción
52113585	POVEDA QUINTERO ADRIANA	"Elementos y antecedentes para la política de hábitat y seguridad humana" e "Indicadores y tendencias del mercado de trabajo en Bogotá"

Una vez en firme los puntajes asignados en el presente acto por concepto de actualización de inscripción, de conformidad con lo establecido en el inciso 3º del Artículo 165 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con el inciso 2º del artículo 4º del Acuerdo 1242 de 2001, se reclasificarán los registros de elegibles, atendiendo los nuevos puntajes, categoría y especialidad de los cargos.

En mérito de lo expuesto, el Director de la Unidad de Administración de Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Actualizar las inscripciones por reclasificación correspondientes al año 2009, en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de



Hoja No. 17 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Administración Judicial, como resultado del concurso convocado mediante Acuerdo No.345 de 1998, así:

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Prueba de Conocimientos	Entrevista	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Total
<b>- AVILA TEJEIRO HECTOR JULIAN</b>	<b>79.328.960</b>					
Técnico 16	Unidad Administrativa	269,82	231,67	150,00	15,00	666,49
Técnico 13	Unidad de Planeación	269,57	231,67	150,00	15,00	666,24
Técnico 11	Unidad Administrativa	272,08	231,67	150,00	15,00	668,75
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	270,82	231,67	150,00	15,00	667,49
<b>- BALLEEN MOLINA SAUL HERNANDO</b>	<b>79.642.079</b>					
Asistente Administrativo 5	Dirección General	215,13	156,26	150,00	5,00	526,39
Asistente Administrativo 5	Dirección General	214,27	156,26	150,00	5,00	525,53
Asistente Administrativo 5 - Secretaria	Unidad Administrativa	215,15	156,26	150,00	5,00	526,41
Asistente Administrativo 5 - A. Bodega	Unidad Administrativa	216,79	156,26	150,00	5,00	528,05
Asistente Administrativo 5	Unidad de Asistencia Legal	215,15	156,26	150,00	5,00	526,41
Asistente Administrativo 5	Unidad de Presupuesto	215,89	156,26	150,00	5,00	527,15
Asistente Administrativo 5	Unidad de Recursos Humanos	218,15	156,26	150,00	5,00	529,41
<b>- BUSTOS CORTES RAFAEL ANTONIO</b>	<b>19.295.439</b>					
Asistente Administrativo 13	Unidad de Presupuesto	223,30	180,22	127,94	100,00	631,46
<b>- CARREÑO DIAZ YOLANDA</b>	<b>39.543.908</b>					
Asistente Administrativo 12	Unidad de Asistencia Legal	235,08	197,93	150,00	0,00	583,01
Asistente Administrativo 12	Dirección General	245,88	197,93	150,00	0,00	593,81
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	235,50	197,93	150,00	0,00	583,43
<b>- CONTRERAS MORALES MARIA E.</b>	<b>51.615.429</b>					
Técnico 16	Unidad Administrativa	240,41	304,58	150,00	55,00	749,99
Técnico 13	Unidad de Planeación	241,64	304,58	150,00	55,00	751,22
Técnico 11	Unidad Administrativa	241,68	304,58	150,00	55,00	751,26
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	240,61	304,58	150,00	55,00	750,19
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	241,80	306,26	150,00	55,00	753,06
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	241,18	306,26	150,00	55,00	752,44
<b>- CORREA AMADO JUAN DE DIOS</b>	<b>6.775.277</b>					
Asistente Administrativo 5	Dirección General	224,53	215,63	72,61	0,00	512,77
Asistente Administrativo 5 - Secretaria	Unidad Administrativa	230,15	215,63	72,61	0,00	518,39
Auxiliar Servicios Generales 4	Unidad de Informática	233,97	216,67	52,61	0,00	503,25
<b>- GALEANO BOJACA MAURICIO ANTONIO</b>	<b>79.581.133</b>					
Técnico 16	Unidad Administrativa	236,21	197,50	149,50	5,00	588,21
Técnico 13	Unidad de Planeación	237,65	197,50	150,00	5,00	590,15
Técnico 11	Unidad Administrativa	237,34	197,50	150,00	5,00	589,84
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	236,29	197,50	150,00	5,00	588,79
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	237,69	210,43	150,00	5,00	603,12
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	237,30	210,43	150,00	5,00	602,73

Hoja No. 18 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Prueba de Conocimientos	Entrevista	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Total
<b>- GARZON PEREZ OLGA ISABEL</b>	<b>51.638.952</b>					
Director Administrativo	Unidad Administrativa	257,94	186,88	150,00	90,00	684,82
Director Administrativo	Unidad de Planeación	259,58	186,88	150,00	90,00	686,46
Director Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	258,76	186,88	150,00	90,00	685,64
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	267,08	218,75	150,00	105,00	740,83
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	267,62	218,75	150,00	105,00	741,37
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	271,45	218,75	150,00	105,00	745,20
<b>- LEON CASTAÑEDA CARLOS ORLANDO</b>	<b>4.266.245</b>					
Director Administrativo	Unidad de Asistencia Legal	245,50	218,76	150,00	20,00	634,26
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	261,41	306,25	150,00	60,00	777,66
Profesional Universitario 20	Unidad de Asistencia Legal	262,92	306,25	150,00	60,00	779,17
<b>- LOZANO RODRIGUEZ JAVIER</b>	<b>19.466.897</b>					
Coordinador de Seccionales		271,44	296,25	90,73	95,00	753,42
<b>- LOZANO RODRIGUEZ RAFAEL</b>	<b>4.935.455</b>					
Técnico 15	Unidad Administrativa	211,32	205,00	150,00	105,00	671,32
<b>- MARTINEZ CANTILLO VIANNEY DEL PILAR</b>	<b>65.736.593</b>					
Técnico 16	Unidad Administrativa	232,01	230,42	150,00	10,00	622,43
Técnico 13	Unidad de Planeación	233,66	230,42	150,00	10,00	624,08
Técnico 11	Unidad Administrativa	232,99	230,42	150,00	10,00	623,41
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	231,98	230,42	150,00	10,00	622,40
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	233,58	243,75	150,00	10,00	637,33
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	233,42	243,75	150,00	10,00	637,17
<b>- MESTIZO SOSA MAYRA</b>	<b>52.149.857</b>					
Técnico 16	Unidad Administrativa	219,40	299,17	24,33	20,00	562,90
Técnico 13	Unidad de Planeación	221,68	299,17	39,94	20,00	580,79
Técnico 11	Unidad Administrativa	219,96	299,17	39,94	20,00	579,07
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	219,03	299,17	39,94	20,00	578,14
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	221,24	319,79	59,94	20,00	620,97
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	221,78	319,79	59,94	20,00	621,51
<b>- MOLINA MARTINEZ SANDRA PATRICIA</b>	<b>52.271.434</b>					
Asistente Administrativo 5	Dirección General	219,74	218,76	150,00	0,00	588,50
Asistente Administrativo 5 - Secretaria	Unidad Administrativa	220,15	218,76	150,00	0,00	588,91
Asistente Administrativo 5	Unidad de Asistencia Legal	220,08	218,76	150,00	0,00	588,84
Asistente Administrativo 5	Unidad de Presupuesto	221,39	218,76	150,00	0,00	590,15
Asistente Administrativo 5	Unidad de Recursos Humanos	223,39	218,76	150,00	0,00	592,15
<b>- NIETO MENDOZA NOHORA JAZMINE</b>	<b>51.711.459</b>					
Director Administrativo	Unidad de Informática	259,13	271,26	150,00	65,00	745,39
Profesional Universitario 20	Unidad de Informática	270,47	289,50	150,00	105,00	814,97
Profesional Universitario 18	Unidad de Informática	272,96	289,50	150,00	105,00	817,46
Profesional Universitario 16	Unidad de Informática	267,25	289,50	150,00	105,00	811,75
Profesional Universitario 14	Unidad de Informática	272,49	289,50	150,00	105,00	816,99

Hoja No. 19 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Prueba de Conocimientos	Entrevista	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Total
Profesional Universitario 13	Unidad de Informática	280,63	289,50	150,00	105,00	825,13
<b>- OROZCO NIETO LUZ DARY</b>	<b>51.918.833</b>					
Técnico 13	Unidad de Planeación	253,61	271,67	150,00	20,00	695,28
<b>- ORTIZ BALAGUERA FABIO</b>	<b>13.923.047</b>					
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	231,22	212,08	150,00	0,00	593,30
<b>- PEREZ BENAVIDES GUSTAVO</b>	<b>9.517.559</b>					
Director Administrativo	Unidad de Asistencia Legal	214,86	131,26	150,00	10,00	506,12
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	228,43	301,25	150,00	50,00	729,68
Profesional Universitario 20	Unidad de Asistencia Legal	229,43	301,25	150,00	50,00	730,68
Profesional Universitario 14	Unidad de Asistencia Legal	232,00	301,25	150,00	50,00	733,25
Profesional Universitario 13	Unidad de Asistencia Legal	230,24	301,25	150,00	50,00	731,49
Asistente Administrativo 8	Unidad de Informática	231,09	301,25	150,00	50,00	732,34
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	227,10	301,25	150,00	50,00	728,35
<b>- PEREZ VARGAS EDELFA PATRICIA</b>	<b>42.208.849</b>					
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	228,43	215,42	150,00	20,00	613,85
Profesional Universitario 20	Unidad de Asistencia Legal	229,43	215,42	150,00	20,00	614,85
Profesional Universitario 14	Unidad de Asistencia Legal	232,00	215,42	150,00	20,00	617,42
Profesional Universitario 13	Unidad de Asistencia Legal	230,24	215,42	150,00	60,00	655,66
<b>- PIÑEROS AMAYA MANUEL FERNANDO</b>	<b>19.113.036</b>					
Profesional Universitario 14	Unidad de Informática	265,87	218,75	150,00	60,00	694,62
Profesional Universitario 11	Unidad Administrativa	264,64	218,75	150,00	60,00	693,39
<b>- POVEDA QUINTERO ADRIANA</b>	<b>52.113.585</b>					
Técnico 13	Unidad de Recursos Humanos	213,24	248,33	150,00	60,00	671,57
<b>- RINCON CUSBA PEDRO JULIO</b>	<b>6.763.055</b>					
Director Administrativo	Unidad de Presupuesto	264,60	212,82	150,00	60,00	687,42
Profesional Universitario 20	Unidad de Presupuesto	270,54	262,50	150,00	100,00	783,04
<b>- RINCON GUEVARA WILFREDO</b>	<b>19.495.133</b>					
Técnico 16	Unidad Administrativa	219,40	286,25	150,00	110,00	765,65
Técnico 13	Unidad de Planeación	221,68	286,25	150,00	110,00	767,93
Técnico 11	Unidad Administrativa	219,96	286,25	150,00	110,00	766,21
Técnico 11	Unidad de Recursos Humanos	219,03	286,25	150,00	110,00	765,28
Asistente Administrativo 10	Unidad Administrativa	221,24	316,67	150,00	110,00	797,91
Asistente Administrativo 10	Unidad de Recursos Humanos	221,78	316,67	150,00	110,00	798,45
<b>- RIOS GARCIA MILTON</b>	<b>93.120.776</b>					
Asistente Administrativo 13	Unidad de Presupuesto	241,09	213,55	150,00	95,00	699,64
<b>- RIVERA PEÑA FAUSTINO</b>	<b>19.111.433</b>					
Director Administrativo	Unidad de Presupuesto	231,30	148,76	150,00	20,00	550,06
Profesional Universitario 20	Unidad de Presupuesto	249,46	218,75	150,00	60,00	678,21
<b>- ROJAS ROJAS GLADYS</b>	<b>39.520.959</b>					
Director Administrativo	Unidad Administrativa	280,97	262,50	150,00	60,00	753,47
Director Administrativo	Unidad de Planeación	282,22	262,50	150,00	60,00	754,72
Director Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	281,45	262,50	150,00	60,00	753,95

Hoja No. 20 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Prueba de Conocimientos	Entrevista	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Total
<b>- ROJAS ZAMBRANO IVAN ALONSO</b>	<b>80.492.209</b>					
Asistente Administrativo 5	Dirección General	228,96	211,47	99,67	5,00	545,10
Asistente Administrativo 5	Dirección General	224,53	211,47	99,67	5,00	540,67
Asistente Administrativo 5 - Secretaria	Unidad Administrativa	230,15	211,47	99,67	5,00	546,29
Asistente Administrativo 5	Unidad de Asistencia Legal	229,94	211,47	99,67	5,00	546,08
Asistente Administrativo 5	Unidad de Presupuesto	232,40	211,47	99,67	5,00	548,54
Asistente Administrativo 5	Unidad de Recursos Humanos	233,89	211,47	99,67	5,00	550,03
Auxiliar Servicios Generales 4	Unidad de Informática	233,97	214,59	79,67	5,00	533,23
<b>- RUBIO LEGUIZAMON CARMEN MARITZA</b>	<b>21.102.518</b>					
Asistente Administrativo 12	Unidad de Asistencia Legal	221,59	312,51	150,00	15,00	699,10
Asistente Administrativo 12	Dirección General	231,94	312,51	150,00	15,00	709,45
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	223,02	312,51	150,00	15,00	700,53
<b>- SANCHEZ GONZALEZ VICTOR</b>	<b>6.755.607</b>					
Director Administrativo	Unidad Administrativa	230,31	230,63	150,00	20,00	630,94
Director Administrativo	Unidad de Planeación	232,41	230,63	150,00	20,00	633,04
Director Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	231,52	230,63	150,00	20,00	632,15
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	242,32	262,50	150,00	60,00	714,82
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	242,76	262,50	150,00	60,00	715,26
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	245,26	262,50	150,00	60,00	717,76
Profesional Universitario 16	Unidad de Recursos Humanos	249,98	262,50	150,00	60,00	722,48
<b>- SIERRA DE URZOLA YENNY LUCIA</b>	<b>41.558.138</b>					
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	213,43	302,92	150,00	50,00	716,35
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	213,77	302,92	150,00	50,00	716,69
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	214,71	302,92	150,00	50,00	717,63
Profesional Universitario 16	Unidad de Recursos Humanos	220,71	302,92	150,00	50,00	723,63
Profesional Universitario 15	Unidad Administrativa	217,98	302,92	150,00	50,00	720,90
Profesional Universitario 14	Unidad de Planeación	217,99	302,92	150,00	50,00	720,91
Profesional Universitario 14	Unidad de Recursos Humanos	219,37	302,92	150,00	50,00	722,29
<b>- SOSA HERNANDEZ MARTHA MARLENE</b>	<b>52.016.577</b>					
Profesional Universitario 20	Unidad Administrativa	262,96	328,75	150,00	60,00	801,71
Profesional Universitario 20	Unidad de Planeación	263,47	328,75	150,00	60,00	802,22
Profesional Universitario 20	Unidad de Recursos Humanos	267,08	328,75	150,00	60,00	805,83
Profesional Universitario 16	Unidad de Recursos Humanos	270,88	328,75	150,00	60,00	809,63
Profesional Universitario 15	Unidad Administrativa	268,88	328,75	150,00	60,00	807,63
Profesional Universitario 14	Unidad de Planeación	271,18	328,75	150,00	60,00	809,93
<b>- TAFUR ZABALA JACQUELINE DEL ROSARIO</b>	<b>39.699.114</b>					
Asistente Administrativo 8	Unidad de Informática	273,03	240,63	150,00	20,00	683,66
Asistente Administrativo 8	Unidad de Planeación	270,95	240,63	150,00	20,00	681,58
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	273,13	240,63	150,00	20,00	683,76

Hoja No. 21 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Prueba de Conocimientos	Entrevista	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Total
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	274,10	240,63	150,00	20,00	684,73
Asistente Administrativo 7	Unidad Administrativa	272,73	240,63	150,00	20,00	683,36
Asistente Administrativo 7	Unidad de Planeación	273,58	240,63	150,00	20,00	684,21
Asistente Administrativo 7	Unidad de Presupuesto	275,70	240,63	150,00	20,00	686,33
Asistente Administrativo 7	Unidad de Recursos Humanos	274,36	240,63	150,00	20,00	684,99
Asistente Administrativo 6	Unidad Administrativa	274,24	240,63	150,00	20,00	684,87
Asistente Administrativo 6	Unidad de Planeación	275,20	240,63	150,00	20,00	685,83
Asistente Administrativo 6	Unidad de Presupuesto	277,03	240,63	150,00	20,00	687,66
Asistente Administrativo 6	Unidad de Recursos Humanos	276,59	240,63	150,00	20,00	687,22
<b>- TOVAR VALBUENA LUIS HERNANDO</b>	<b>79.432.009</b>					
Asistente Administrativo 5	Dirección General	228,96	188,55	150,00	10,00	577,51
Asistente Administrativo 5 - Secretaria	Unidad Administrativa	230,15	188,55	150,00	10,00	578,70
Asistente Administrativo 5	Unidad de Asistencia Legal	229,94	188,55	150,00	10,00	578,49
Asistente Administrativo 5	Unidad de Presupuesto	232,40	188,55	150,00	10,00	580,95
Asistente Administrativo 5	Unidad de Recursos Humanos	233,89	188,55	150,00	10,00	582,44
Auxiliar Servicios Generales 4	Unidad de Informática	233,97	189,59	150,00	10,00	583,56
<b>- URREA PENAGOS JORGE ELIECER</b>	<b>79.056.977</b>					
Asistente Administrativo 8 - Secretaria	Unidad Administrativa	230,02	343,75	150,00	0,00	723,77
Asistente Administrativo 8	Unidad de Informática	231,36	343,75	150,00	0,00	725,11
Asistente Administrativo 8	Unidad de Planeación	229,64	343,75	150,00	0,00	723,39
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	231,00	343,75	150,00	0,00	724,75
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	231,79	343,75	150,00	0,00	725,54
Asistente Administrativo 7	Unidad Administrativa	232,88	343,75	150,00	0,00	726,63
Asistente Administrativo 7	Unidad de Planeación	232,31	343,75	150,00	0,00	726,06
Asistente Administrativo 7	Unidad de Presupuesto	233,16	343,75	150,00	0,00	726,91
Asistente Administrativo 7	Unidad de Recursos Humanos	232,61	343,75	150,00	0,00	726,36
Asistente Administrativo 6	Unidad Administrativa	233,11	343,75	150,00	0,00	726,86
Asistente Administrativo 6	Unidad de Planeación	233,40	343,75	150,00	0,00	727,15
Asistente Administrativo 6	Unidad de Presupuesto	234,35	343,75	150,00	0,00	728,10
Asistente Administrativo 6	Unidad de Recursos Humanos	234,05	343,75	150,00	0,00	727,80
<b>- VALENZUELA PEDRAZA DIANA MARCELA</b>	<b>52.072.027</b>					
Asistente Administrativo 8 - Secretaria	Unidad Administrativa	214,63	343,75	150,00	20,00	728,38
Asistente Administrativo 8	Unidad de Informática	216,21	343,75	150,00	20,00	729,96
Asistente Administrativo 8	Unidad de Planeación	214,62	343,75	150,00	20,00	728,37
Asistente Administrativo 8	Unidad de Presupuesto	215,69	343,75	150,00	20,00	729,44
Asistente Administrativo 8	Unidad de Recursos Humanos	216,41	343,75	150,00	20,00	730,16
Asistente Administrativo 7	Unidad Administrativa	218,39	343,75	150,00	20,00	732,14
Asistente Administrativo 7	Unidad de Planeación	217,30	343,75	150,00	20,00	731,05
Asistente Administrativo 7	Unidad de Presupuesto	217,69	343,75	150,00	20,00	731,44
Asistente Administrativo 7	Unidad de Recursos Humanos	217,42	343,75	150,00	20,00	731,17
Asistente Administrativo 6	Unidad Administrativa	218,15	343,75	150,00	20,00	731,90

Hoja No. 22 Resolución No. CJRES09-179 Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998.

Nombre / Cargo	Cédula / Unidad	Prueba de Conocimientos	Entrevista	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Total
Asistente Administrativo 6	Unidad de Planeación	218,20	343,75	150,00	20,00	731,95
Asistente Administrativo 6	Unidad de Presupuesto	218,83	343,75	150,00	20,00	732,58
Asistente Administrativo 6	Unidad de Recursos Humanos	218,58	343,75	150,00	20,00	732,33

**ARTICULO SEGUNDO:** Negar las solicitudes de reclasificación para el factor Experiencia Adicional y Docencia y capacitación adicional y publicaciones presentadas por los integrantes del Registro Nacional de Elegibles, enlistados en los numerales 1.1.2, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.2.2, 2.2.3, 2.3.2 de la presente resolución, por las razones allí expuestas.

**ARTICULO TERCERO:** Abstenerse de actualizar la inscripción en el registro de elegibles de conformidad con lo señalado en el artículo 165 de la ley 270 de 1996, de los integrantes del registro de elegibles para los cargos de Director de Unidad de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, de conformidad con la parte motiva.

**ARTICULO CUARTO:** Contra las decisiones individuales contenidas en esta Resolución procede el recurso de reposición en la vía gubernativa, el cual deberá presentarse ante la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, dentro de los tres (3) días siguientes a la desfijación de la presente.

**ARTICULO QUINTO:** Una vez en firme las actualizaciones de inscripción decididas en el presente acto, de conformidad con lo establecido en el inciso 3º del artículo 165 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con el inciso 2ª del artículo 4ª del Acuerdo 1242 de 2001, reclasifíquense los Registros de Elegibles, atendiendo los nuevos puntajes categoría y especialidad de los cargos.

**ARTICULO SEXTO:** La presente decisión será notificada mediante su fijación, durante diez (10) días hábiles, en la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. De igual manera, a título informativo publíquese en la página de la Rama Judicial, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el día primero (1 ) del mes de abril de dos mil nueve (2009).

**JORGE MARIO RIVADENEIRA MORA**  
Director

UACJ/JMRM/ACR/Ifng

*Calle 12 No. 7 65 Conmutador 3 817200 Ext. 7474 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)*